



ORGANIZA: CLUB DE YATES PASITO BLANCO

JURADO:

D. Manuel Ramírez
D. Emilio Ley
D. Paulino Montesdeoca
D. Francisco Torres

COLABORAN:

Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria
Puerto Deportivo Pasito Blanco
Saphir Joyeros
Grupo Ruido
Lopesan
Pedro Medina S.L. - Hempel
Disa
Rolnautic - Marmare
Navega Factory
Gran Canaria Blue
Brasilia Fishing Charter La Gomera

SAPHIR
JOYEROS

gruporuido



rolnautic





INSCRIPCIÓN Y CUOTA:

Las hojas de inscripción se encuentran en las oficinas del Puerto Deportivo de Pasito Blanco (**Tel.- 928142194, FAX.- 928142546, E-mail: info@pasitoblanco.com**) o a través de www.pasitoblanco.com. Se deberá presentar junto con la inscripción el seguro vigente del barco. Cada patrón es responsable de las correspondientes licencias de pesca que deberá aportar al inscribirse.

La **cuota de inscripción es de 200 € por embarcación.**
IBAN: ES39 0049 1170 7222 1011 2621

CONTROL – VHF:

El canal VHF del concurso será el **72**. El control lo efectuarán los barcos HEDONIST, BLACKFIN y THERAPY.

Hay que comunicar por radio o teléfono móvil a control en el momento de la picada y cuando el pez esté a bordo, o si se ha perdido, o si se ha marcado o soltado, así como el peso aproximado. En el momento en que un barco comunique una picada, el barco de control asignará el nº de papeleta/s que deben verse en el video/foto.

HORARIO DE PESCA:

09:15 – Salida del Puerto.
17:30 – Retirada de líneas del agua.

Ningún barco podrá salir de puerto a pescar antes de las 09:15 horas. En cada puerto habrá un barco de control.

Hora límite: La hora límite de llegada a puerto ó recepción de las pruebas de las capturas será las 19:00 horas, en caso de que un barco este pegado en el momento de retirada de líneas, se le concede una hora más para llegar a puerto ó enviar las pruebas correspondientes.





TIPO DE PESCA Y NORMAS:

Pesca al currican con muestras artificiales, o carnadas vivas o muertas montadas EXCLUSIVAMENTE con anzuelos circulares (ESTÁN PROHIBIDOS LOS ANZUELOS EN "J" EN LAS CARNADAS). No hay limitaciones de pescadores o cañas por barco ni diferenciación de tipos de nylon, siendo el máximo permitido de 130 lb.

Se aplicarán estrictamente las REGLAS DE LA IGFA, recordándose que sólo un pescador luchará con el pez de principio a fin. Si algún barco no dispone del reglamento de IGFA, puede solicitarlo en el momento de la inscripción.

Cuando se capture y libere un marlin, hay que aportar las pruebas al comité organizador. **Se entregará a cada barco un sobre con 5 papeletas numeradas a doble cara con el nombre del barco.** Se admite como prueba cualquier foto o video, preferentemente video, en el que se vea claramente en una foto o secuencia de video sin cortes "el tipo de pez", así como el numero del sobre o papeleta que el jurado en su momento haya indicado. Para que la captura sea válida se tienen que cumplir una de las siguientes condiciones según las normas de la IGFA:

- 1) El leaderman toque o agarre el leader
- 2) El giratorio toque la punta de la caña
- 3) El wind-on leader entre en la caña

Pero insistimos en que es fundamental que se IDENTIFIQUE EL TIPO DE PEZ y la correspondiente PAPELETA con el nombre del barco y numero asignado por control para verificar la fecha de la captura.

Se recuerda que para liberar un marlin, en ningún momento se podrán usar bicheros o cualquier instrumento para acercar al pez. Si en las pruebas hubiera signos de utilización del bichero, mutilación o cualquier infracción de las reglas de la IGFA dicha captura quedaría descalificada.





Al finalizar la jornada de pesca los barcos deberán entregar al comité la cámara que se haya utilizado así como los cables o conexiones necesarios para importarlas al ordenador del comité; en caso de utilizar un teléfono móvil, las fotos o videos se podrán enviar por email a la dirección: info@pasitoblanco.com, haciendo constar en dicho email en "asunto" el nombre del barco remitente. **También se podrá enviar por whatsapp lo antes posible al numero de teléfono 611 615 469.**

La validez y certificación de las capturas se harán sobre la marcha, una vez que el jurado compruebe las pruebas aportadas.

El jurado podrá requerir a cualquier barco que haya hecho una captura, que traiga a puerto el equipo con la que ha sido realizada al objeto de comprobar que cumple las normas IGFA en medidas del leader, resistencia de la línea (130 libras max.) y montaje de anzuelos; el no cumplimiento de este requerimiento podrá constituir la descalificación de dicha captura.

Las capturas serán pesadas en la báscula del puerto ante el Juez de Pesada. Los patrones deberán mostrar las cañas, carretes, nylon, leader y muestra usada en la captura al Juez de Pesca o al Comité si éstos lo solicitaran. La báscula dará el peso en libras y se aplicará la fórmula (2´2 libras es 1 kg.) Cada barco deberá traer su propio pescado a bordo en caso de que haya que pesar la captura.

El Comité Organizador decidirá en su momento que hacer con las capturas, siendo la intención del mismo en donarlas a obras benéficas.

La participación en el Concurso es de exclusiva responsabilidad de los participantes, eludiendo de esta manera cualquier tipo de responsabilidad de las entidades organizadoras, colaboradoras o cualquier persona involucrada por: pérdidas, daños, robo, lesiones o molestias que pudieran acontecer como consecuencia de la misma.





PUNTUACIONES: **!!! RELEASE ME!!!**

PICUDOS AZULES (BLUE MARLINS)

Fotografiados y soltados puntuarán **400 puntos**.

PICUDOS BLANCOS (WHITE MARLINS) Y SPEARFISH

Fotografiados y soltados puntuarán **50 puntos**.

ATUNES (Excepto atunes rojos)

Superiores a 25 kgs.

La puntuación será 1 kg.= 1 punto.

MÁXIMO 3 PIEZAS (BARCO/DÍA)

NOTAS:

En caso de una doble picada (Double Header) se recuerda que sólo el pescador tiene que batallar el pez de principio a fin. Queda totalmente prohibido, según las normas de la IGFA, batallar un pez desde el portacaña o tintero. Desde el momento de la picada, el pescador tiene que sacar la caña del tintero o portacaña y sólo el pescador puede tocar su caña. No pueden pasarse la caña de uno a otro.

EN CASO DE QUE EN LA CLASIFICACIÓN FINAL HUBIERA ALGUN EMPATE, SE TENDRÁ EN CUENTA LA PRIORIDAD HORARIA (REFIRIENDOSE A LA HORA DE LA CAPTURA Y SUELTA Y NO A LA HORA DE LA PEGADA). ES DECIR, GANARÁ EL BARCO QUE PRIMERO OBTUVO LA MAYOR PUNTUACIÓN





PREMIOS:

PREMIO MEMORIAL ALFONSO VIERA: RELOJ ROLEX donado por JOYERIA SAPHIR al barco que gane 2 años consecutivos ó 3 años alternos.

1º BARCO CON MAYOR PUNTUACIÓN:

- Viaje Pesca del Patudo (LA GOMERA) para 2 pax. (Barco pesca 3 días + Avión + Hotel)
- Cheque Carburante por 1.000 euros
- Invitación al Concurso de Pesca PASITO BLANCO 2021
- Ancla de plata donada por Saphir Joyeros
- Carrete SHIMANO 130 Lb.
- Placa

2º BARCO CON MAYOR PUNTUACIÓN:

- Varada y estancia 7 días en el varadero Pasito Blanco
- Lote Antifouling HEMPEL + Chorreo obra viva
- Bono 2 noches HOTEL ABORA BUENAVENTURA BY LOPESAN HOTELS (2 pax. T.I.)
- Carrete SHIMANO 50 Lb. + caña stand up
- Placa

3º BARCO CON MAYOR PUNTUACIÓN:

- Embarcación auxiliar neumática + cheque regalo Marmare
- Bono 2 noches HOTEL ABORA BUENAVENTURA BY LOPESAN HOTELS (2 pax. T.I.)
- Carrete SHIMANO 50 Lb.
- Placa





PROGRAMA:

Reunión de patronos: Debido a la situación actual por el COVID-19 no se celebrará la reunión. Se entregará toda la documentación y reglamento en la oficina de la prueba al formalizar la inscripción..

Viernes 28 de agosto:

- **09:15 – 17:30: 1ª Jornada pesca**

Sábado 29 de agosto:

- **9:15 – 17:30: 2ª Jornada pesca**
- **21:00: Entrega de premios** a los vencedores en La Punta Yacht Club.

NOTAS:

- Durante los días del Concurso, el Club de Yates Pasito Blanco facilitará un punto de amarre gratuito a los barcos participantes.
- Se recuerda que hay que mantenerse a ½ milla alejado de los barcos de pesca profesionales, así como de cualquier barco que esté enganchado con un pez.
- Las reclamaciones al Comité deberán presentarse por escrito, firmadas por el patrón del barco así como por los testigos (si los hubiera) **antes de las 19:30 horas del día 29 de agosto**, o al finalizar cada jornada de pesca.
- COVID-19: Este año debido a la situación extraordinaria no se celebrará ningún acto social quedando limitada la entrega de premios sólo a los 3 barcos vencedores. Asimismo, rogamos cumplir todas las medidas sanitarias en vigor según los protocolos establecidos por el Gobierno de Canarias.

SAPHIR
JOYEROS

gruporuido



rolnautic

